

Evaluómetro

2020

Perfil estatal de
Tlaxcala



Tlaxcala

Nosotros

Somos una firma internacional en evaluación de políticas públicas que ayuda a los servidores públicos a ejecutar cambios significativos y tomar decisiones inteligentes con base en evidencia.

Trabajamos codo a codo con nuestros clientes, con la ambición compartida de lograr resultados extraordinarios, elevar la calidad de las políticas públicas y redefinir el valor de la evaluación en México y el mundo.

Desde hace casi dos décadas nos hemos dedicado a brindar atención personalizada e innovadora para ofrecer mejores resultados, más duraderos y con mayor impacto.

Evaluómetro

El Evaluómetro es una herramienta útil para los ciudadanos y los servidores públicos. A través de un recorrido por el país, te ofrece un diagnóstico completo que te llevará a descubrir la historia de cada estado, así como sus avances y retos en la implementación y consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Perfil estatal de Tlaxcala

¿Quién es Tlaxcala en términos de PbR-SED?

Con la llegada de la Nueva Gestión Pública (NGP) como nuevo paradigma, menguó el modelo burocrático tradicional en la Administración Pública Federal. A partir de la **inserción de la NGP**, germina la Gestión para Resultados (GpR) y, con ella, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

El PbR-SED surge con el objetivo de usar eficientemente los recursos y, al mismo tiempo, evaluar el desempeño de las dependencias y entidades. Desde su instrumentación y medición oficial en las entidades, Tlaxcala mostró altibajos. En los años **2010** y **2012**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) efectuó el **primero y segundo Diagnóstico PbR-SED**.

En el primer año la entidad presentó un **avance intermedio-bajo** (menor a 40 por ciento), con un porcentaje de cumplimiento de **31 por ciento** (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2010). Posteriormente, en el año **2012**, obtuvo un porcentaje de **54 por ciento**, consiguiendo pasar a la categoría de avance **intermedio alto**, es decir, igual o mayor a 40 por ciento. La entidad avanzó con pasos firmes hacia la mejora.

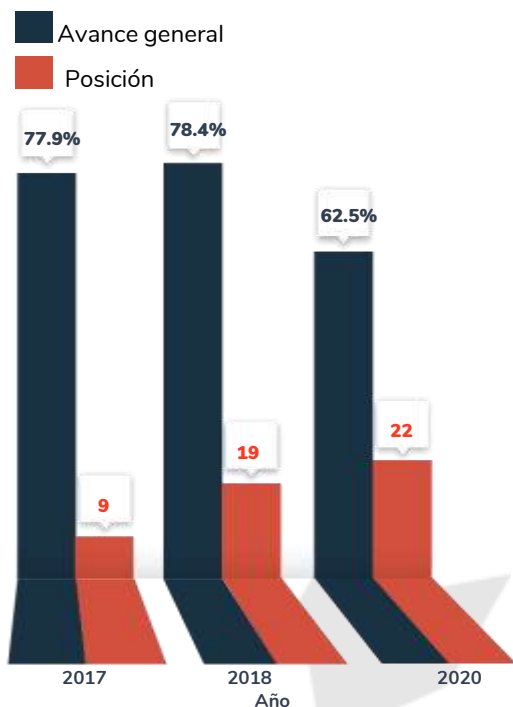
Con la aspiración de **ascender y mejorar en su gestión** en el año 2014, Tlaxcala creó la **Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED)**, que en 2015 pasaría a ser nombrada como Dirección (DTED). Este es el organismo encargado de dar seguimiento a la implementación del PbR-SED en el estado (Secretaría de Planeación y Finanzas, Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación Finanzas, 2015).

El esfuerzo de la entidad se vio reflejado en el año **2015**, posicionándose en el **lugar 13** del Índice General de Avance PbR-SED. Lo que ubicó al estado por encima del promedio nacional (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2015).

Para los años **2017 y 2018** el grado de **avance osciló entre 77 y 78 por ciento**. Lo anterior, permitió que Tlaxcala alcanzara el **lugar número nueve en 2017** y el **19 en 2018**. En este último año, fue una de las siete entidades federativas que lograron presentar un **avance del 100 por ciento** en el rubro de **planeación**, junto con Nuevo León, Hidalgo, Oaxaca, Morelos, Sonora y Guanajuato (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2018).

En el **Diagnóstico PbR-SED 2020**, Tlaxcala continuó con la caída observada en 2018; con un **62.5 por ciento de avance** y un **grado de implementación medio**, se posicionó en el **lugar número 22** de las 32 entidades federativas, por debajo del promedio nacional. De 2017 a 2020, la entidad descendió de las primeras diez posiciones en el ranking nacional, a los últimos lugares.

Figura 1: Índice general de avance en PbR-SED



Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

El desglose por sección de los resultados del año 2020, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Resultados del diagnóstico por sección en el estado de San Tlaxcala, 2020

 Planeación Nivel de avance: 45% Promedio nacional: 81.8%	 Seguimiento Nivel de avance: 75% Promedio nacional: 73.8%
 Programación Nivel de avance: 85% Promedio nacional: 62.8%	 Evaluación Nivel de avance: 85% Promedio nacional: 74.9%
 Presupuestación Nivel de avance: 87.5% Promedio nacional: 77.2%	 Rendición de cuentas Nivel de avance: 67.5% Promedio nacional: 66.6%
 Ejercicio y control Nivel de avance: 30% Promedio nacional: 63%	 Consolidación Nivel de avance: 30% Promedio nacional: 49.8%

Fuente: Elaboración propia con base en (SHCP, Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED, 2020).

¿Qué se está haciendo bien en Tlaxcala en materia de PbR-SED?

En el último informe, la entidad reveló acciones importantes. De las ocho secciones evaluadas en el **Diagnóstico PbR-SED 2020**, Tlaxcala se **destaca** por el avance significativo en **programación**, **presupuestación** y **evaluación** con porcentajes de cumplimiento de **85**, **87.5** y **85 por ciento** respectivamente. Estas tres secciones, junto con **seguimiento** y **rendición de cuentas** superaron el promedio nacional.

La elaboración de **programas anuales de trabajo**, por parte de la DTED, es una de las principales prácticas que destacan al ente público (Secretaría de Planeación y Finanzas, Programa de trabajo, 2020). Este programa se estructura bajo cuatro secciones, desarrollando los siguientes puntos:

- Misión y visión, políticas generales y funciones específicas,
- Diagnóstico del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Auditoría Superior de la Federación (ASF) y Organizaciones de la Sociedad Civil,
- Líneas de acción específicas de la DTED, así como los procedimientos para alcanzar las metas y objetivos establecidos y
- Control de evaluaciones, Matrices de Indicadores para Resultados (MR), tipología evaluaciones, seguimiento, difusión, Términos de Referencia (TdR) y sanciones.

La elaboración de este programa de trabajo contribuye de manera transversal a diferentes secciones como **planeación y programación**. Con la elaboración de **diagnósticos** se observa el estado actual de avance que presenta la entidad.

También aporta a las secciones de **presupuestación, ejercicio y control y seguimiento**, con la generación de líneas base, que dibujan el camino para transitar a la mejora de los procesos en la lógica de una Gestión para Resultados.

Cabe agregar que los programas anuales de trabajo coadyuvan también a la **evaluación y rendición de cuentas**, transparentando los **tipos de evaluaciones a realizar y su seguimiento**. En suma, la entidad genera **TdR** específicos de las evaluaciones que se realizarán durante el ejercicio fiscal, atendiendo al ciclo de vida de las políticas públicas. Esto hace más sencillo y claro el proceso de evaluación.

Otra buena práctica de la entidad es la **publicación anual** de las **evaluaciones** a las que se someten los programas presupuestarios y las **Fichas Técnicas de Indicadores de las MIR**, mediante la página de la Secretaría de Finanzas (Secretaría de Planeación y Finanzas, Evaluación de Desempeño, 2020).

Por último, se reconocen los esfuerzos realizados en materia de PbR-SED, en virtud de ofrecer talleres a las dependencias a través del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala enfocados a las siguientes temáticas:

- Presupuesto basado en Resultados (PbR),
- Acuerdos y Lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y
- Funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCGIII) (Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, 2020).



¿Cuáles son las áreas de oportunidad en Tlaxcala en materia de PbR-SED?

En cuanto a las secciones que son **susceptibles de mejora** se identificaron: **planeación, ejercicio y control, y consolidación**. Mismas que poseen un grado de avance de **45, 30, y 30** por ciento respectivamente, ubicándose por debajo del promedio nacional.

A pesar de contar con el programa anual de trabajo que integra el diagnóstico del estado y objetivos alineados a la agenda para el desarrollo sostenible; Evaluare **recomienda fortalecer el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo**, con el propósito de **focalizar cada eje y estrategia a la atención de las problemáticas actuales que atañen al estado**.

Asimismo, Evaluare sugiere atender las **recomendaciones y solicitudes** que realiza la DTED, con base en los resultados **derivados de las evaluaciones externas**. Es decir, **realizar una agenda de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, con el propósito de palpar los avances de las acciones del gobierno.

En cuanto a **ejercicio y control**, Evaluare **insta a actualizar la publicación de proyectos de inversión de la entidad al ejercicio fiscal vigente (2020)**. A la par, es recomendable **transparentar el proceso de adquisiciones, arrendamientos y servicios** bajo el cual se realizan las **contrataciones** de los proyectos.

Por último, en lo que respecta a **consolidación**, se debe señalar que existe un avance en cuanto a participación y coordinación entre distintas entidades y la sociedad civil. Sin embargo, resultaría pertinente la creación de un **plan de colaboración** con los **municipios** que contemple la impartición de **cursos de capacitación**, con el objetivo de impulsar la consolidación del PbR-SED en todos los niveles del gobierno.

Referencias

- Finanzas, S. d. (2020). Programa de Trabajo 2020. Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala. (2020). Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala. Obtenido de <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/Presupuesto%20Basado%20En%20Resultados%28Pbr%29>
- Secretaría de Planeación y Finanzas. (2015). Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación Finanzas.
- Secretaría de Planeación y Finanzas. (2020). Evaluación de Desempeño. Obtenido de <https://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>
- Secretaría de Planeación y Finanzas. (2020). Programa de trabajo. México. Obtenido de <https://finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/PROGRAMA%20DE%20TRABAJO%202020.pdf>
- SHCP. (2010). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Entidad%20esFederativas#DiagnosticoPbr-SED>
- SHCP. (2015). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Entidad%20esFederativas#DiagnosticoPbr-SED>
- SHCP. (2018). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/Entidad%20esFederativas#DiagnosticoPbr-SED>
- SHCP. (2020). Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED. Obtenido de <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/Entidad%20esFederativas#DiagnosticoPbr-SED>
- Tlaxcala C. D. (2008). Ley Organica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.
- Tlaxcala, C. D. (2017). Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Resultados, no reportes

Evaluaciones que trascienden y generan valor público.

Suscríbete a las actualizaciones de Evaluable en:
www.evaluable.mx/home.

ACERCA DEL DOCUMENTO

El presente documento contiene información general y no representa o sustituye, bajo ninguna circunstancia, una asesoría o servicios de carácter profesional.

Copyright © 2020 Evaluable Expertos en Políticas Públicas. Todos los derechos reservados.

Contacto

Gerardo Arturo García Giles
Director General
gerardo.garcia@evaluable.mx

Aleida Martínez Muñoz
Coordinadora Nacional de Proyectos
aleida.martinez@evaluable.mx

Andrea Gómez Chargoy
Asesor de Cuentas Estratégicas
andrea.gomez@evaluable.mx

Alex Velázquez Roa
Asesor de Cuentas Estratégicas
alex.velazquez@evaluable.mx